

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25365 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Vinaròs (Castellón), expediente 2015CP0192.*

En el expediente instado por Castellonense de Obras y Fomento Industrial, S.L. y Áridos les Planes, S.A. sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Planes Altes" en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 463.705,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 28,89 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 76,330 ha. sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2015CP0192.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 17 de julio de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260033280-1